



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO BOLÍVAR
UNIDAD EXPERIMENTAL PUERTO ORDAZ
CATEDRA: **CONTABILIDAD AVANZADA I**

Apreciados alumnos, al finalizar la Unidad respectiva, Usted, estará en capacidad de:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

UNIDAD I: ACTIVO CIRCULANTE

1. Identificar, reconocer, clasificar, registrar y presentar de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), la sección del efectivo de cualquier entidad económica. También estarán en capacidad de proponer procedimientos administrativos y contables que permitan salvaguardar la integridad de las cuentas que conforman este renglón.
2. Identificar, reconocer, operar, registrar y presentar de conformidad con los PCGA, los diversos tipos de partidas por cobrar que surgen en cualquier entidad económica.
3. Identificar, distinguir, valorar, resolver y presentar de conformidad con los PCGA, el inventario de mercancía en entidades económicas que realizan actividades de compra-venta de mercancía. También estarán en capacidad de identificar y operar los diferentes métodos de valoración de inventarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

UNIDAD II: INVERSIONES

1. Identificar, valorar, clasificar, operar y presentar de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las diferentes inversiones que realizan las entidades económicas. También estarán en capacidad de proponer procedimientos administrativos y contables que permitan salvaguardar la integridad de las cuentas que conforman este renglón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

UNIDAD III: ACTIVOS NO CIRCULANTES

1. Operar de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las Propiedades, Plantas y Equipos de cualquier entidad económica.
2. Identificar, clasificar, valorar, operar y presentar de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) los Gastos Diferidos de cualquier entidad económica.
3. Identificar, clasificar, valorar, operar y presentar de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) los Otros Activos de cualquier entidad económica.

Prof. Lcda. Romelia Rodríguez